

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 22 de Abril de 1899.

NÚM. 150.

## SASTRERÍA

DE

## ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos. Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

## Crónica parisiense

El nuevo presidente.—Sus primeros viajes.—Napoleón y Josefina.—Modas.

Cuando la solemne asamblea de Versalles designó á M. Loubet como el hombre capaz de dirigir los destinos del país francés, el pueblo de París gritó traición, manifestó bulliciosamente su descontento y designó al nuevo presidente con el nombre de Panamá I.

Carreras, sustos, alborotos, caricaturas y silbidos sirvieron de cortejo al sencillote Loubet, hombre más amante de la campestre tranquilidad que del agitado cortesánismo de una república demasiado monárquica.

Poco á poco Loubet se fué acostumbrando á todos los chirimbolos del Elíseo, el pueblo de París se cansó de sus locas manifestaciones, comenzó por saludar respetuosamente al alto magistrado y terminó por aclamarle casi calurosamente no hace aún muchos días en el hipódromo de Auteuil.

El nuevo presidente comienza, por lo visto, á encajar y muy pronto se popularizará como sus predecesores.

Parécenos que no está muy lejano el día en que dreyfusistas y antidreyfusistas, judíos y antijudíos gritarán, como lo hicieron con los demás: ¡Loubet for ever!

El primer viaje del elegido fué, como natural parecía, para su terruño no echado en olvido, la patria pequeña que le vió nacer y donde las intimidades de la familia recordarian á Monsieur Emile, los tiempos plácidos de la juventud, las horas tranquilas del tiempo pasado.

Y, verdaderamente, debió resultar encantador é imponente aquel corto

momento en que, por impulso del corazón, Loubet descendió del carruaje y abandonando el cortejo, se lanzó en los débiles brazos de su anciana madre, orgullosa de haber vivido 83 años, para poder abrazar al hijo de sus entrañas, á todo un presidente de la República francesa.

He ahí como por un beso dado á tiempo y en medio de una decoración algo teatral, comienza hoy á cimentarse la popularidad de un jefe de Estado.

Las fiestas de Montelimar han tenido la vida efímera de las rosas.

El espectáculo ha resultado imponente y enternecedor: cañonazos de honor y lágrimas de júbilo, protocolo é intimidad y alrededor de la Casa Blanca, á lo americano, unos cuantos viejos amigos, numerosos camaradas que tuteaban familiarmente al democrático presidente.

Cuando Loubet habitaba Montelimar tenía la buena ó mala costumbre de ir todas las mañanas al café del Universo, para tomar el aperitivo vermouth y hablar de las cosas de política.

Unos cuantos amigos reuníanse en torno de la mesa y hablaban de once á doce arreglando teóricamente el país en medio de vasos y copas ya vacíos, ni más ni menos que se hace hoy en todos los cafés del mundo.

Todos esos fieles amigos han vuelto á la mesa del café, llamada del presidente, todos han estado allí reunidos, menos Loubet, demasiado absorbido con su nueva situación más asombroso que otra cosa de su inesperado salto.

Los amigos esperaban, el sitio de Loubet estaba vacío y, como en la tranquila provincia, todo se comenta, todo se agranda, he ahí que las gacetas locales no están conformes con esa descortesía y atribuyen á orgullo el abandono con que ha dejado Monsieur Emile su copa de vermouth.

Y es que los grandes hombres olvidan muy pronto la gran misión que

juegan los cafés en los destinos de las naciones.

Después de la melancolía del *Rey de Roma*, he aquí la nueva leyenda napoleónica, el triunfo de la Emperatriz Josefina, la extraordinaria fortuna de amor de aquella pobre criolla, cantada por Bergerat en su nueva obra dramática, estrenada en París últimamente.

Falta le hacía un poco de ternura á tan ruda leyenda.

Ahora, Napoleón no se nos presenta como un guerrero, si no como un poseído de amor, siguiendo ávido los fulgores de su estrella, deseando aplastarla de una sola vez para que sirva de tapiz en argentinios pedazos á su hermosa Josefina.

Napoleón, sonríe, su boca no está helada, su mirada se suaviza y su mano, siempre dispuesta para herir, castigar y matar, estrecha dulcemente la delicada cintura de la melancólica y ardiente criolla.

De repente el hombre de Tilsitt, aquel que tan duramente jugó con la reina de Prusia, se nos presenta dominado por su alma; el vencedor prodigioso, véase vencido algunas veces por una tristeza, un deseo, un abandono femenino y, después de Marengo, hubiera dado todo el mundo por un beso de su Josefina.

Verdad es que, allá en el fondo de la historia, se dibuja el perfil de la Grassini; más allá, entre las nieves de Polonia, brilla la divina sonrisa de la condesa Wolesska y aquí, en las Tullerías, bajo la corona dos veces imperial, vemos la frente vacía de María Luisa; pero de todas ellas, Josefina es la única preferida, la que Bonaparte amó con delirio.

En unión de su Josefina vióse consagrado augustamente, pero ella fué veleta, además del general poseyó los tenientes, volaba de flor en flor y, muchos Bonaparte, hubiéranse considerado muy felices del amor de una joven sencilla.

¡Oh cortesanas lascivas!

Una vez terminadas las fiestas de Pascua, no vemos apenas ninguna *toilette* de invierno, ni siquiera durante los días fríos que atravesamos.

Pero el almanaque nos recuerda que la primavera ha llegado y nuestros vestidos deben ir de conformidad con la estación.

Por eso vuelven á reaparecer los trajes hechura de sastre y los pañetes más llevados son de color gris claro, casi blanco de plata.

La chaqueta, compañera de la falda, continúa siendo muy corta, muy ceñida y lleva una fila de botones pequeños; pues los grandes botonazos han pasado ya á la historia... por ahora.

Los botones más usados son los de nácar, aun cuando también se hacen imitando pedrerías: esmeraldas y granates.

Cuanto á la falda varía muy poco. Se hace muy ceñida de las caderas y con muy pocos adornos, gruesos cordones, cintas y nada de volantes.

Las faldas siguen haciéndose forradas con sedas tornasoladas y para debajo se llevará mucho la enagua blanca que, durante los últimos años, había sido abandonada por las faldas de seda, muy adornadas y muy llamativas.

Otra vez se ha despertado la afición por las chaquetillas llamadas bolero, las cuales se hacen ahora con los delanteros largos y redondeados, abrochados por dos filas de botones.

El bolero es la competencia de la chaqueta; pero, ambos son tan poco costosos que, pueden hacerse los dos y así la mujer puede cambiar, cosa que desagrada muy poco á las damas aficionadas á vestir bien.

ANTONIO AMBROA.

Paris 18 de Abril de 1899.

## VARIEDADES

Golpe de Estado

Una carta de Berlín da cuenta de un nuevo

del pueblo para que terminaran estas condiciones llegó á su límite en el Mensaje de 11 de Abril de 1898, del presidente al Congreso, en el que se decía: "Esta larga experiencia ha demostrado que el objeto para el cual España "ha llevado á cabo la guerra, no puede alcanzarse. El fuego de la insurrección podrá arder "ó disminuir, según las estaciones; pero no ha "sido, y es evidente que no puede ser extinguido con los actuales métodos. La única esperanza de alivio y de descanso de una situación que ya no se puede soportar, es la pacificación obligatoria de Cuba. En nombre de la "humanidad, en nombre de la civilización, por "los intereses americanos en peligro, que nos "dan el derecho y el deber de hablar y de "obrar, la guerra de Cuba tiene que concluir."

Fundado en este Mensaje, el Congreso de los Estados Unidos, en la resolución aprobada por el presidente en 20 de Abril de 1898, á la cual se ha hecho tantas veces referencia en el *Memorandum* sometido por los Comisionados españoles, basó su demanda para que el Gobier-

no de España renunciara á su autoridad y gobierno en la isla de Cuba, y retirara sus fuerzas de Cuba y de las aguas cubanas, por ser la situación en Cuba (tan cerca de los Estados Unidos) tal, que declaró que no podía soportarse más. No es necesario consignar la historia de los acontecimientos que siguieron á esa demanda, bien conocida de los miembros de esta Comisión, y que ahora forman parte de la historia del mundo.

Verdad es que la renuncia obligada de la soberanía española tendrá por resultado la libertad é independencia de la isla de Cuba, y no el engrandecimiento de los Estados Unidos. Este resumen de acontecimientos, que tuvo por consecuencia el que los Estados Unidos tomaran las armas, no se ha hecho para herir las susceptibilidades de la nación española, ó de sus distinguidos representantes en esta Comisión, sino para la veracidad de la historia y de las declaraciones hechas en el *Memorandum* sometido por los comisionados españoles: menos no podía decirse por los representantes de

golpe de estado que acaba de realizarse en Rusia.

El gobierno del czar ha suprimido por medio de un ukase las libertades, exenciones y privilegios de Finlandia, que durante un siglo ha vivido bajo el imperio de los czares disfrutando de vida propia y satisfecha de sus derechos y prosperidad.

De hoy en adelante Finlandia es una provincia más del vasto imperio moscovita. De nada han servido las reclamaciones de sus Cámaras, ni las peregrinaciones de sus campesinos, que en masas numerosas acudieron á San Petersburgo para ejercer ante el czar el derecho de representación.

## De la Region

### La Coruña.

En la Cámara de Comercio de esta capital se ha recibido una circular de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, recomendando que se considere como órgano oficial el *Monitor del Comercio*, que dirige el Sr. Díaz Forcada.

El vapor *Bahia*, de la Compañía Hamburguesa que salió de este puerto el día 28 de Marzo y de Vigo el 29 llegó sin novedad á Montevideo el 17 del actual.

Ha sido nombrado por el Consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte, empleado de plantilla de la sección de vías y obras en la estación de esta capital, el empleado D. Rogelio Martínez.

Mañana se celebrará en el Circo Coruñés un *meeting* republicano-socialista-revolucionario para tratar de asuntos de interés, relacionados con dichos partidos, y ocuparse también quizá en los acontecimientos de carácter general ocurridos con motivo de las últimas elecciones.

En el último mercado celebrado en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de habas á 6 pesetas, y el de maíz á 4'25.

### Monforte.

El Ministerio de la Gobernación autorizó al Ayuntamiento para construir un nuevo cementerio, habiendo, al efecto, aprobado el proyecto de la expresada corporación municipal.

### Pontevedra.

El señor gobernador, ha nombrado, en sustitución de D. Juan Castejón, que renunció el cargo por motivos de salud, perito en representación del Estado, á D. Siro Borrajo Montero, arquitecto provincial, para las operaciones de medición y tasa del balneario de la Toja, en el expediente de su expropiación.

En el Círculo Católico se han verificado los exámenes de los alumnos de la escuela nocturna de adultos.

Diez resultaron sobresalientes, catorce notables y veinte buenos.

El vecino de la Estrada D. Camilo Pereira ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro de 32 pertenencias de mineral de estaño sitas en la parroquia de Santa María de Acibeiro, Ayuntamiento de Forcarey.

## La gran Prensa

### El Correo

El nombramiento de senadores vitalicios ocupa al colega, el cual pide que, de llevar los decretos á la firma, se lleve también una estadística de la composición del Senado, para que S. M. conozca el desequilibrio que resultará entre las fuerzas conservadoras y liberales en el elemento vitalicio de la alta Cámara.

### El Español

Se ocupa de las elecciones en Madrid. Nuevos concejales que sean personas de gran posición y reconocida aptitud solamente, no se ocuparían para nada de los intereses del pueblo de Madrid. Quienes deben ir al Ayuntamiento son personas que representen la industria y el comercio.

### Heraldo de Madrid

Comenta la conferencia dada en París por la Sra. Pardo Bazán.

### La Información

Consejos del cardenal Sancha al clero de su arzobispado.

### La Epoca

Dedica su artículo á exponer la necesidad de la reforma electoral.

### El Día

No ve razón alguna que abone el temor de que el Gobierno pretenda poner mano en las principales conquistas democráticas, pues ni el Sr. Silvela ni ninguno de los ministros han dado motivo con sus actos á presunciones de esa índole. Si tales tendencias se manifestaron, se opondrían á ellas las minorías del Parlamento, pues no están los tiempos para reacciones imposibles.

### El Imparcial

Artículo del Sr. Gasset acerca de los riegos y los Ingenieros agrónomos.

### El País

Para moralizar las elecciones, dice, es necesario cambiar el régimen. Combate los planes financieros del ministro de Hacienda.

### La Reforma

Las cuestiones militares de actualidad fijan la atención del colega, el cual habla de una Convención que amenaza acabar con el Ejército, y dice que éste debe fijarse en que está destinado por la fuerza de las circunstancias y la lógica de los hechos á recibir la herencia de la catástrofe nacional, esto es, á ejercer una tutela más eficaz, más digna y más beneficiosa que los demás organismos sociales sobre esta política española que nos ha llevado al desastre, y siendo, por lo tanto, un rival temible para la toga, la sotana, la burocracia y la política fracasada, era natural que alguna de ellas le agrediera y entre todas le crucifuraran.

### El Liberal

La circular sobre elecciones enviada ayer á los gobernadores es un acto más de la política de teatro á la que continúa dedicado el Gobierno.

### El Globo

Trata la cuestión de las senadurías vitalicias en el mismo sentido que su correligionario *El Correo*.

## La Junta de escrutinio

### Escándalos y atropellos

Como ayer decíamos al hacer la reseña de lo sucedido en la Junta de escrutinio, apesar de haber levantado la sesión el presidente de la misma, volvió á declararla abierta sin avisar previamente á los secretarios escrutadores, ó, mejor dicho, avisando tan solo á los adictos al candidato del Gobierno.

El magistrado presidente D. Valentín Taboada, sin hacer caso de lo que determina el artículo 66 de la ley de Sufragio afirmando que la Junta no podrá anular ningún acta ni voto, escrutando aquellas sin discusión de ningún género, puso á discusión las actas de Coles, Peroja, Pereiro y Nogueira en que había obtenido votación el candidato de oposición D. Vicente Pérez; y (estaba previsto y determinado de antemano) los interventores adictos al candidato *cunero* acordaron no escutar dichas actas.

En vano protestó el Sr. Ramos Campo demostrando con indestructibles argumentos que la Junta no tenía facultades para dejar de escutar las mencionadas actas ni de recantar los votos que aquellas arrojaban. La ignorancia y la fuerza se impusieron de un modo brutal, y la ley dejó de cumplirse.

¿Quién afrontó la responsabilidad de aquella grave infracción por virtud de la cual no se ha proclamado diputado á Cortes al Sr. Pérez?

Nadie más que el presidente, que ha puesto á discusión lo que es indiscutible según los preceptos legales; nadie sino el magistrado de esta Audiencia D. Valentín Taboada á quien la ley electoral en el art. 58 encomienda el mantenimiento de su observancia.

Resultado: que se han examinado las actas que el presidente quiso que se escutaran; que se han rechazado las protestas que hacía el Sr. Ramos Campo al discutir sección por sección como la ley dispone; que se ha proclamado diputado á las tres de la tarde de anteaer al conde de San Román, resultando adjudicados á dicho candidato 5.721 votos; que, luego, se admitieron todas las protestas que ha formulado el Sr. Ramos; que se escutaron las actas rechazadas, *revotándose* los individuos de la Junta, y recontando todos los votos adjudicados á don Vicente Pérez que sumados forman un total de 6.680; que aparece violada la ley desde el momento en que se proclama al candidato que obtuvo menor número de votos; que se ha menospreciado el derecho escrito que señala el acto de la proclamación como el acto final de las operaciones de la Junta de escrutinio, toda vez que aquél se perpetró á las tres de la tarde del jueves, y la Junta terminó á las diez de la mañana del día siguiente, diecinueve horas más tarde.

¿Qué más? que por decir cosas parecidas en la Junta de escrutinio se ha acordado por D. Valentín Taboada la detención de nuestros queridos amigos Sres. Rodríguez Sotelo y Martínez Sueiro, á pretexto de que interrumpían la sesión y desobedecían á la presidencia; y que en cambio se dejó en libertad, no á dos, á cuatro interventores de San Román á quienes se les ocupó cuatro revólvers; y se les dejó en libertad porque

eran devotos del santo y no por otra cosa; y, finalmente, que lo único que allí se buscaba, el único fin que allí se perseguía apesar de todo y por encima de todo, era la proclamación del candidato adicto al Gobierno.

Y para que juzguen nuestros lectores publicamos á continuación el resultado de la votación tal como aparece de las operaciones del escrutinio:

	Vicente Pérez	Conde de San Román
Barra.....	363	340
Coles.....	258	325
Esgos.....	120	130
Eiradela.....	349	364
Esgos.—Fondevila.....	47	87
Paderne.....	224	
Lentomil.....	362	356
Coles.—Melias.....	228	256
Orense.—Naciente I.ª.....	102	46
— Idem 2.ª.....	80	55
— Norte I.ª.....	56	29
— Idem 2.ª.....	98	56
— Poniente I.ª.....	21	14
— Idem 2.ª.....	145	34
— Mediodía I.ª.....	54	20
— Idem 2.ª.....	156	35
Pereiro.—Centro.....	382	359
— Norte.....	432	398
— Mediodía.....	416	294
Nogueira.—Rubiaco.....	320	409
— Villar.....	411	457
Peroja.—Redondelle.....	468	392
— Toubes.....	477	471
Villamarín.....	413	418
Tamallancos.....	418	376
Paderne.....	280	
TOTAL.....	6.680	5.721

No hemos de terminar esta reseña sin consignar que los señores Sotelo y Martínez no han mendigado la protección de nadie, absolutamente de nadie, porque tienen conciencia de su derecho; y rechazamos versiones del arroyo tales como la que el magistrado D. Valentín Taboada ordenó se alzase la detención de nuestros amigos.

Puestos éstos á disposición del Juzgado, ninguna jurisdicción podía ejercer el Sr. Taboada sobre ellos, y el juez obrando en justicia, ordenó inmediatamente su libertad.

Esto es rudimentario; sinó que parece que en las etapas conservadoras hasta se pierde la noción del derecho.

## CARTERA LOCAL

Ayer se reunió la Junta municipal del Censo con objeto de hacer las operaciones de rectificación de las listas electorales.

En los primeros días de Mayo próximo saldrán á oposición en la nueva escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, seis plazas de catedráticos, dotadas con el sueldo de 3.500 pesetas anuales y dos de auxiliares con 2.500.

Se sigue ejerciéndose la previa censura en la estación de Telégrafos de esta ciudad.

Los liberales se ven imposibilitados de telegrafiar dando cuenta de las arbitrariedades que aquí se están cometiendo.

Hemos hecho reclamaciones que no han sido atendidas, y este abuso de autoridad inculcable contra el cual venimos protestando será denunciado en el Parlamento en cuanto se abran las Cortes.

Si el gobernador de esta provincia ha creído que aquí puede hacer lo que le acomode, vive completamente equivocado.

Ya veremos quien sale peor librado en la contienda.

Continúan funcionando dos Ayuntamientos en Coles, uno nombrado por el gobernador, y otro por la voluntad de los electores.

Falta hace que el Gobierno, libre ya de recomendar á sus delegados en las provincias el triunfo de los candidatos adictos, dedique su atención á la moralidad administrativa, de la que tanto nos hablaba el Sr. Silvela cuando era disidente.

Por Real orden se concedió á los hijos de los escribientes del cuerpo auxiliar de Oficinas militares derecho preferente para ingresar en el cuerpo.

A la vez se dispone que se hagan extensivos á los hijos de los jefes y oficiales de los demás cuerpos é institutos del ejército los beneficios

los Estados Unidos. No habiendo tomado las armas para su propio engrandecimiento, habiéndose abstenido de adquirir la soberanía de Cuba, los Estados Unidos ahora tratan de alcanzar una paz consistente, con sus fines y propósitos al hacer la guerra. Al pedir, como nación victoriosa, alguna clase de compensación no ha imitado los ejemplos de otras naciones, pidiendo indemnización pecuniaria por los millones gastados, y los sufrimientos, privaciones y pérdidas experimentadas por su pueblo. Sus relaciones con Cuba han sido las que se tiene á un pueblo que sufre, sin recompensa ni esperanza de ella.

Los comisionados americanos juzgan, por consiguiente, que están plenamente justificados, con arreglo á derecho y á luz moral, en negarse á hacerse cargo, además de las cargas en que ya han incurrido, de la obligación de pagar las llamadas Deudas coloniales españolas, deudas que, según se ha demostrado, han sido invertidas principalmente para hacer oposición al fin, para cuyo objeto la resolución de inter-

“extinguido, para todos los fines de su existencia legal, y cuando una lucha inesperada, para su restablecimiento degenerase en una contienda que no significara más que un sacrificio inútil de vidas humanas y la destrucción total de la materia misma objeto del contrato, se presentaría una situación en que nuestras obligaciones hacia la soberanía de España serían sobrepasadas por obligaciones más altas, que difícilmente podemos dudar en reconocer y desempeñar”. Durante toda la administración del presidente Cleveland, esta situación fué soportada con paciencia, con grandes pérdidas y gastos por parte de los Estados Unidos, que entonces y siempre sostenían escrupulosamente las más altas obligaciones de neutralidad con la vigilancia de su Marina y sus departamentos ejecutivos y administrativos. El actual jefe del poder ejecutivo de los Estados Unidos en su primer Mensaje anual de 1897, llamó de nuevo la atención sobre los efectos desastrosos para nuestros intereses de la guerra que aún ardía en Cuba. La espera paciente

de la Real orden de 19 de Diciembre de 1898.

Hoy á las diez se reúnen en el ayuntamiento los electores para designar los tres compromisarios que han de representarlos en la elección de senadores.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado párroco de Pinea, D. José Novoa.

Leemos en *La Integridad* de Tuy.

«Los prohombres del partido fusionista de Ribadavia obsequiaron ayer con un banquete al Sr. Merelles, diputado que el gobierno asignó á aquel distrito.

Con tal motivo no faltaron personas que dijese: *Na fonda do Miño están arranzando o escrutino.*»

La orden verbal de detención dada por el presidente de la Junta de escrutinio, al teniente de la Guardia civil, alcanzaba á los interventores de Orense y al candidato D. Vicente Pérez.

Cuando estos se hallaban en la Plaza Mayor custodiados por dos parejas de la Guardia civil, para ser conducidos al Juzgado, el digno jefe del retén Sr. Díaz, reclamó la orden por escrito que fué limitada á nuestros queridos amigos Sres. Martínez Sueiro y Sotelo.

Los escándalos y atropellos que tuvieron lugar en la Junta de escrutinio de este distrito, han tenido exacta reproducción en Ortigueira, donde no se perseguía otra cosa que la proclamación del candidato adicto al Gobierno, usurpando el acta que legalmente correspondía al Sr. Fernández Latorre que tantas veces ha representado aquel distrito.

Se ha recibido en esta redacción un ejemplar de la memoria del Banco de Fomento en la cual se trata de la organización y fines de dicho sindicato.

**Notas municipales.**

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo público, para el consumo de hoy, las siguientes reses:

- Vacas 4.
- Terneras 12.
- Carneros 1.
- Desechadas dos vacas.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Orense.—Contra Rufino Rodríguez, por robo.
- Idem.—Por abusos electorales.
- Verín.—Por incendio.
- Carballino.—Por insulto.

Recomendamos á todos aquellos nuestros lectores que se precien de elegantes, no dejen de visitar el Taller de Sastrería de D. Alejandro Blanco, calle de D. Juan de Austria, número 1 y Paz, 2, principal, (véase el anuncio en 1.ª plana), en cuyo Establecimiento se confeccionan con delicadísimo gusto toda clase de prendas para caballero.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 20 publica las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden declarando que en lo sucesivo la habilitación de la Aduana de Torre de Mar será la general que para las de segunda clase determina el apéndice 1.º de las vigentes ordenanzas de la Renta, sin la especial que hasta ahora disfrutaba y de la cual se ha hecho mención; siendo asimismo la voluntad de su magestad, que á partir de la fecha en que se pongan en vigor los próximos presupuestos generales del Estado, se exima á la Sociedad Azucarera Larios del pago de las 3.000 pesetas que, según los vigentes, satisface anualmente por los sueldos del administrador y del pesador de la repetida Aduana, cuya plantilla se fijará en un administrador con 2.000 pesetas y un vista con 1.500 pesetas de sueldo anual.

—Otra disponiendo lo siguiente:

1.º Que para los efectos de la aplicación de la tarifa 4.ª, al algodón en rama, se entienda que procede directamente del país productor aunque haya sido descargado en un puerto europeo, permaneciendo sobre muelles ó en barcas hasta la llegada del barco que ha de conducirlo á España, pero sin entrar en depósitos ó almacenes, siempre que se justifiquen estos extremos por medio de certificación expedida por la Aduana del puerto europeo, visada por el cónsul español y que se trate de expediciones que vengán con conocimiento directo.

2.º Que se aplique este criterio á los cargamentos pendientes de despacho; y

3.º Que se publique esta resolución para conocimiento de las Aduanas y del comercio.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo que á

los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento, y en su caso al tribunal médico militar del distrito, compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimento físico han de quedar total ó temporalmente exceptuados del servicio, ó en concepto de útiles condicionalmente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan.

—Otra declarando cesante á un oficial del gobierno civil de Huelva.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 21, 10 n.

**Senadores vitalicios**

La *Gaceta* publica los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Topote, Polavieja, Urquijo, conde de Molladas, Correa, Sánchez Toca, Sampedro, Martínez Campos y Santa Cruz.

Por haber surgido dificultades en la designación se ha retrasado hasta hoy la publicación de los decretos, que anuncié hace algunos días.

**Comentarios**

Se censura al Gobierno por el acaparamiento de las plazas de senadores, dando una sola á los liberales y repartiendo las diez restantes á sus amigos.

Los conservadores cuentan ya con una mayoría de veintiseis, que ahora ascenderá á treinta y seis sin mencionar los senadores palatinos y de orden eclesiástico.

**Rumores de crisis**

En los círculos políticos se cree inmediata una crisis parcial, á causa del descontento del general Polavieja por el resultado de las elecciones.

Los mismos silvelistas no niegan estos rumores anunciando como futuro ministro de la Guerra al general Azcárraga y la entrada del duque de Tetuán en el Ministerio de Estado.

**Abusos electorales**

El gobernador de Badajoz ha denunciado á la Junta central del Censo los abusos y atropellos cometidos para sacar triunfante al candidato gamacista señor marqués de Jerez.

También se asegura que ha causado varias sorpresas en el Ministerio de la Gobernación el resultado de algunos escrutinios por lo inesperado y que demuestra haber sido innumerables los chanchullos electorales cometidos.

Madrid 21, 12 n.

**Crece la marea**

Continúa preocupando á la opinión el asunto de los Tribunales de honor.

El coronel Zamora ha pedido que se amplíe la información del Tribunal que lo juzgó.

El oficial de Administración militar D. Gonzalo Campo Castillo ha pedido su licencia absoluta.

**Noticias de un naufragio**

Nuevas noticias amplían las recibidas sobre el naufragio del vapor *Zurbaran* y que habían sido comunicadas por los siete tripulantes que salvó el vapor *San Juan Bautista*.

Los demás tripulantes abandonaron el buque utilizando unas balsas de corcho construidas con el que llevaba el vapor de cargamento.

El hambre y el frío causó la muerte de algunos y se supone que el resto tuvo el mismo deplorado fin, pues no hay noticias de su paradero.

**Refuerzos á Manila**

Además de los 14.000 hombres que

Mak-Kinley se propone enviar á Filipinas en los primeros días de Mayo, han salido ya de San Francisco de California tres baterías de artillería ligera y un regimiento de Infantería regular.

Llegarán á Manila á fines de este mes.

**El "Capitán Verdades"**

En su artículo de hoy, absteniéndose de concretar cargos por ahora, se ocupa en general de la administración civil de Filipinas.

Cita algunos hechos escandalosos y hace alusiones al actual gobernador del archipiélago.

Madrid 22, 1 m.

**Rumores graves**

Se asegura que el Gobierno ha recibido datos fidedignos y comprobados de los planes de los carlistas en Barcelona.

En la lista de los comprometidos para realizar un levantamiento figuran amigos y protegidos del general Polavieja.

Se repartieron pagarés.

**Aumento de gastos**

Los nuevos presupuestos del Ministerio de la Guerra excederán los gastos en veintinueve millones de pesetas á los del ejercicio corriente.

De igual manera se aumentan en el de Marina, dando por resultado que las economías ofrecidas se reducen á las cesantías de ministros, consejeros de Estado y otras pequeñeces.

**Del extranjero**

La prensa de Londres asegura que se ha realizado una alianza entre Inglaterra y Rusia, cuyo acuerdo se ha comunicado á Francia invitándola á formar parte de esta nueva triple alianza.

Créese falta de fundamento esta noticia y que su objeto es influir en algún gran negocio financiero.

**Últimas noticias**

Confírmase que existen serias desavenencias entre los Sres. Silvela y Polavieja, que precipitarán la crisis.

Los tetuanistas niegan fundamento al rumor de que el duque entre en el Ministerio de Estado, en tanto el Sr. Silvela no se desembarace del lastre reaccionario que hoy tiene á su lado.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Lucio, Lucas, León y Teodoro.

**Santos de mañana**

El Patrocinio de S. José, Jorge y Victoria.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior . . . . .	Titulos grandes . . . 61'20 por 100
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . 65'40
4 por 100 exterior . . . . .	Idem grandes . . . 70'40
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . 70'50
Idem amortizable . . . . .	Idem grandes . . . 73'25
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . 73'40
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	Idem . . . . . 66'95
Idem 1890 . . . . .	Idem . . . . . 58'00
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 24'75	
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .	70'60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 104'00	
Idem . . . . .	Idem . . . . . al 4 por 100, 100'40
Acciones del Banco de España, 413'00	
Idem de la Tabacalera, 269'50	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista, 00'00	
» á 8 d/v, 00'00	
Londres, á la vista, 00'00	
» á 8 d/v, 00'00	
» á 90 d/f, 00'00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
Paris, 4 por 100 exterior, 60' 20	
Londres, 4 por 100 » 00'00	

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

**Banco Hispano-Colonial**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

**SÉRIE A.**

Séptimo sorteo de amortización

**ANUNCIO**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A*, según lo dispuesto en el Real decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las cuatro bolas números 518, 1.195, 1.873 y 2.076.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Série A, números 51.701 al 51.800, 119.401 al 119.500, 187.201 al 187.300 y 207.501 al 207.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 17 de Abril de 1899.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

**Papel para empaquetar**

Se vende en la imprenta de este diario.

**TEMPORADA DE VERANO**

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA Y CONFECCIÓN DE CAMISAS**

**DE JOSÉ M.ª RODRIGUEZ.**

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

**UNIFORMES MILITARES**

asi como toda clase de

*Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.*

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

# ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

**BLENNORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS**, **CHANCROS**, **ORQUITIS**, **MANCHAS** y **papas de la PIEL**, **POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

### IMPOTENCIA

**DEBILIDAD GENITAL**, **FERDIDAS**, **HISTERISMO**, **malas DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, **falta MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde 5 duros! mensuales

### PIANOS GRAN FORMA

verdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos lacada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

**DON MARIANO ALCOCER,**  
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

**LA COMPANIA FABRICA SINGERA**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.  
 Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.  
 Catálogos ilustrados gratis.  
**SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.**

Salón-Peluquería  
DE  
**EDUARDO REY CUSTODIO**  
Paç, 14, frente al Teatro.  
ORENSE  
Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.  
Especialidad en el lavado de la cabeza.  
Duchas generales y locales.  
Globos y farolillos á precios ínfimos.  
Eduardo Rey Custodio  
14—PAZ—14

**L' UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828  
Establecida en París, Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.  
**GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Capital social..... Pts. 10.000.000  
Reservas..... » 10.890  
Primas á recibir.... » 78.268.395  
Total de garantías. » 99.158.395  
**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.973.862  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 46

### LA UNION

**CAFÉ, BILLARES**  
Y  
Fábrica de Gaseosas.  
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

**Café Regional**  
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

**FÁBRICA DE GASEOSAS**  
Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.  
Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**J. PACHECO**  
 FOTOGRAFO  
 CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,  
 participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confían.  
**Fotografo — J. PACHECO — Fotografo**  
 NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9